

# INFOGRAFÍA PARA PACIENTES CON DOLOR CRÓNICO QUE INICIAN TRATAMIENTO CON OPIOIDES



## OBJETIVO DEL TRATAMIENTO

El objetivo de este tipo de tratamientos es encontrar un mayor alivio de su dolor sin perseguir en la mayoría de los casos la desaparición total del mismo. Debemos conseguir **mejorar nuestra calidad de vida**, pudiendo hacer nuestra vida diaria con menor dificultad, **ganando funcionalidad**.



## INSTRUCCIONES

- ✓ Siga las instrucciones que le ha dado su médico, es importante **tomar la medicación de una forma ordenada**.
- ✓ **No retire la medicación** sin informar a su médico ya que debe disminuirse la dosis para evitar efectos secundarios.
- ✓ **No aumente la dosis** si no controla el dolor, puede ser peligroso.



## TIENE QUE SABER QUE...

Los opioides son fármacos que se tienen que tomar siempre bajo la supervisión de un médico y pautar su retirada cuando ya no sea necesario.

Una retirada brusca, puede ocasionar efectos indeseados (fiebre, temblor, vómito o pulso acelerado), por lo que no debe realizarla sin la autorización e indicaciones de su médico.



## ¿Y SI TENGO EFECTOS ADVERSOS?

- ✓ Puede aparecer **náuseas y vómitos**, desapareciendo estos síntomas en la mayoría de los casos en los primeros días de tratamiento, si persiste deben acudir a su médico.
- ✓ Puede aparecer **estreñimiento** o acentuarse, en tal caso contacte con su médico para iniciar un tratamiento adecuado.
- ✓ Es posible tener **síntomas neurológicos** como dolor de cabeza, alteraciones de la conciencia o mareo. Estos síntomas suelen desaparecer transcurridas unas semanas, en caso de persistencia acudir a su médico.
- ✓ Si aparece algún otro síntoma consulte con su médico.



## TENGA PRECAUCIÓN

- ✓ Debe pensar en contactar con su médico cuando aparezca: somnolencia, irritabilidad, altibajos emocionales, ira o agitación física.
- ✓ Si aparece alguno de estos síntomas: pérdida de conciencia, respiración lenta, pulso lento o pupilas pequeñas, debe llamar a urgencias de forma inmediata.

M-N/A-ES-10-22-0023